

Crédito fiscal como motor del empleo

Gonzalo Valdés

Subdirector Instituto UNAB de
Políticas Públicas



Chile atraviesa una crítica parálisis laboral. Y esta fragilidad nos encuentra en el umbral de la Cuarta Revolución Industrial; un proceso que, históricamente, suele castigar el empleo en sus inicios y entregar sus beneficios al final.

El Gobierno ha dado pasos en la dirección correcta al proponer un crédito fiscal para la contratación formal y una necesaria reducción del gasto estatal para revitalizar al sector privado y sanear las cuentas públicas. Sin embargo, estas medidas son insuficientes si no se complementan con incentivos. Para esto proponemos dar un crédito fiscal a los pioneros.

Esta estrategia, que cimentó el milagro económico de Singapur y el sudeste asiático, consiste en otorgar beneficios tributarios a “empresas pioneras”, definidas como las que desarrollen actividades hoy inexistentes en el país. No se trata de exigir innovación disruptiva ni inversiones astronómicas en I+D; el único requisito es

la novedad productiva.

Este crédito tributario sería aplicable a un porcentaje de los salarios de trabajadores directamente vinculados a la nueva actividad, el cual solo puede utilizarse si el proyecto genera utilidades y es consistente con la meta gubernamental de aumentar el empleo formal. El objetivo es incentivar a quienes se atrevan a expandir nuestra frontera económica.

Este modelo ofrece dos ventajas fundamentales. Primero, evita que la burocracia estatal intente “jugar al mercado” eligiendo ganadores de forma arbitraria. Segundo, subsidia dos bienes públicos críticos de los que hoy carecemos: resiliencia macroeconómica y expertise práctica.

Nuestra matriz productiva sigue peligrosamente concentrada en el cobre, la celulosa y el salmón. Si bien somos competitivos en estas áreas, esa dependencia nos deja vulnerables ante shocks sectoriales. La historia ya nos dio una lección brutal con el salitre sintético; persistir en una matriz estrecha es aceptar

un riesgo sistémico innecesario. Incentivar negocios pioneros es apuntalar la diversificación directamente.

Por otro lado, existe un problema de transferencia de habilidades. Hoy, el capital humano chileno domina pocas industrias. Los nuevos sectores requieren que las empresas inviertan en enseñar un conocimiento práctico especializado que

no se adquiere en aulas universitarias ni es “apropiable” por el inversor, pues el trabajador se lo lleva consigo. En la práctica, este *know-how* se comporta como un bien público que el Estado debe fomentar.

En los años 90 y 2000 el Estado de Chile invirtió fuerte en infraestructura, haciendo más competitivos a nuestros mercados. Ese momento quedó atrás. El futuro de Chile depende de su capacidad para insertarse en la economía del conocimiento y la diversidad productiva. Es el momento de que el sector privado lidere esta transformación, respaldado por un diseño institucional que premie la audacia de los pioneros.

“El futuro de Chile depende de su capacidad para insertarse en la economía del conocimiento”.